

SALTA, 15 ABR. 2026

RES. H. N° 0422-26-

Expte. N.º 107/2024 – HUM - UNSa

**VISTO:**

La solicitud de Adscripción Docente realizada por el Prof. Carlos Tomás Elías para asignatura de la carrera de Filosofía, a cargo de la Mg. Romina Analía Gauna; y

**CONSIDERANDO:**

Que el solicitante cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

Que Departamento Docencia informa que el Prof. Carlos Tomás Elías, se desempeñó como docente adscripto hasta el 03/02/25, por haber accedido al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva en la asignatura mencionada, Res. H. N° 0005/25.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

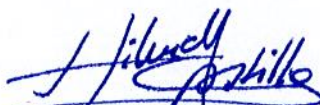
**ARTÍCULO 1º.- TENER** por autorizada la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE solicitada en asignatura de la carrera de Filosofía, a cargo de la Mg. Romina Gauna.

**ARTÍCULO 2º.- APROBAR** la ADSCRIPCIÓN DOCENTE realizada durante el período lectivo 2024 en la asignatura DIDÁCTICA ESPECIAL, OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
CARLOS TOMÁS ELÍAS	20/03/24 al 03/02/25	10 (DIEZ)

**ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR** al interesado, Docente responsable de la asignatura y publicar en el Boletín Oficial.

DD-26

  
Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa